PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca – Octubre 2025

Señor
ALEXIS GEOVANI SOLANO MENDOZA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.8172700 del año 2025
PROFESIONAL GRADO 10
Centro Agroempresarial y Acuícola
Fonseca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Octubre de 2025

Referencia: CONTRATO CO1.PCCNTR.8172700 del año 2025.

FERNANDO ENRIQUE RODRIGUEZ ATENCIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **19500955** de Zona Bananera Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: SE FIJA COMO VALOR TOTAL PARA EL CONTRATO LA SUMA DE VEINTIÚN MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 21.004.434, 00) Mda./Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2025 por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS ($3.679.609,00)** Mda./Cte **b)**. tres (3) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($4.599.511,00)** Mda./Cte., cada uno., **c)** Y un último pago correspondiente a 23 días mes del mes diciembre de 2025 por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($3.526.292,00)** Mda./Cte

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la coordinación Nacional SENA, CAMPESENA.

Obligaciones Específicas:

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se orientó formación en el programa de formación complementaria Fortalecimiento en Establecimiento y Manejo de Bancos Mixtos Forrajeros Código:73311607 - versión 2 Ficha: 3348488 Fecha de inicio: 29/09/2025 Fecha de terminación: 29/10/2025 Duración:144 horas Municipio: Dibulla Lugar de ejecución: Vereda Quebrada Andrea Competencia desarrollada: Manejar labores culturales no mecanizables según recomendación técnica y cultivo Estado: Terminado Aprendices Matriculados: 14 Horas ejecutadas: 136 horas En este mes se ejecutan las evidencias de aprendizaje correspondientes, se socializó la metodología a utilizar y actividades relacionadas con el proceso de formación. Se orientó formación en el programa de formación complementaria Aplicación de las Buenas prácticas Agrícolas Código:73310023 - versión 1 Ficha: 3350447 Fecha de inicio: 05/10/2025 Fecha de terminación: 21/12/2025 Duración: 96 horas Municipio: Dibulla Lugar de ejecución: Vereda Quebrada Andrea Alto Competencia desarrollada: Programar cultivos agrícolas según métodos y normativas. Estado: En ejecución Aprendices Matriculados: 15 Horas ejecutadas: 32 horas En este mes se ejecutan las evidencias de aprendizaje correspondientes, se socializó la metodología a utilizar y actividades relacionadas con el proceso de formación.	Formato informe mensual ejecución contractual e Informe cualitativo. Registro ejecución de horas de SOFIA-PLUS Registros fotográficos con la descripción de las actividades desarrolladas, lista de asistencia a la formación. Instrumentos evaluativos aplicados Guía de aprendizaje
2.	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizó esta obligación teniendo en cuenta la formación realizada en el programa de formación complementaria Fortalecimiento en Establecimiento y Manejo de Bancos Mixtos Forrajeros y en la formación de Aplicación de las Buenas practicas agrícolas.	Pantallazo de programa de formación
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definida por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular–Campe SENA.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A

4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se creó la ruta de aprendizaje y se asociaron los aprendices de las fichas matriculadas en formación complementaria. Recepción de documentos y actividades pertinentes para el registro y posterior matricula en Sofía Plus, para la ejecución de la formación en los programas. Programa de Formación: Fortalecimiento en Establecimiento y Manejo de Bancos Mixtos Forrajeros Código: 73311607 Ficha: 3348488 Lugar de ejecución: Vereda Quebrada Andrea Alto Programa de Formación: Aplicación de las buenas prácticas agrícolas. Código:73310023 Ficha: 3350447 Lugar de ejecución: Vereda Quebrada Andrea	Aplicativo Sofía plus
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se emitieron los juicios evaluativos en la competencia (Manejar labores culturales no mecanizables según recomendación técnica y cultivo) de la ficha: 3319874, del programa Fortalecimiento en Establecimiento y Manejo de Bancos Mixtos Forrajeros Se emitieron los juicios evaluativos en la competencia (Programar cultivos agrícolas según métodos y normativas) de la ficha: 3350447, del programa Aplicación de las buenas practicas agrícolas.	Reporte de juicios evaluativos en el aplicativo Sofía plus, se entregaron en físico en la oficina de Gestión de Documentos.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación d e unidades productivas.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias Campe SENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el Cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular–Campe SENA para tal fin y generarlas respectivas evidencias.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A

11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presentó Informe mensual de actividades GTH-F-062 e informe cualitativo mes de octubre con sus respectivas evidencias cargado en la carpeta creada por la coordinadora académica.	Formato informe mensual ejecución contractual e Informe cualitativo cargados en el DRIVE de evidencias, enviados al supervisor del contrato
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se hizo uso de la motocicleta Placa: LGY 79F de Bogotá para el desplazamiento hasta la Vereda Quebrada Andrea donde se ejecuta la formación: del programa Fortalecimiento en Establecimiento y Manejo de Bancos Mixtos Forrajeros y el programa Aplicación de las Buenas prácticas Agrícolas.	Documento de chequeo de vehículo y aplicativo CRM parque automotor debidamente diligenciados y enviados al supervisor del contrato
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIAPLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
18	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En este mes no hubo requerimiento para realizar actividades relacionadas con esta obligación	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presente al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	N° DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 8062-4442 de la planilla, por un valor de $394.700,00 expedido por aportes en línea correspondientes al mes de septiembre del año 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019– "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,



FERNANDO ENRIQUE RODRIGUEZ ATENCIO
Contratista C.C.19500955

Recibí a satisfacción:



ALEXIS GEOVANI SOLANO MENDOZA
Supervisor(a) Contrato C01.PCCNTR.7596820 de 2025
Profesional Grado 10

EVIDENCIAS MES DE SEPTIEMBRE 2025

Formación programa complementario Fortalecimiento en Establecimiento y Manejo de Bancos Mixtos Forrajeros

Ficha: de caracterización 3348488

Vereda quebrada Andrea Alto - Municipio de Dibulla

Tema: Reconocimiento del terreno para identificar condiciones del suelo, riesgos y áreas disponibles para el establecimiento del Banco Mixto Forrajero.



Formación programa complementario Fortalecimiento en Establecimiento y Manejo de Bancos Mixtos Forrajeros

Ficha: de caracterización 3348488

Vereda quebrada Andrea Alto - Municipio de Dibulla

Tema: Cálculo de cantidades; mezcla segura; rotulado; limpieza y calibración de equipos de aplicación según manual del fabricante.



Formación programa complementario Fortalecimiento en Establecimiento y Manejo de Bancos Mixtos Forrajeros

Ficha: de caracterización 3348488

Vereda quebrada Andrea Alto - Municipio de Dibulla

Tema: Verificación contra manual técnico y programación; toma de datos sencillos (altura, % cobertura, estado sanitario) y diligenciamiento de planillas.



Formación programa complementario Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas

Ficha: de caracterización 3350447

Vereda quebrada Andrea - Municipio de Dibulla

Tema: Reconocimiento del terreno y preparación del área para el cultivo, realizando labores iniciales de limpieza, delimitación y organización del espacio productivo.



Formación programa complementario Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas

Ficha: de caracterización 3350447

Vereda quebrada Andrea - Municipio de Dibulla

Tema: Manejo adecuado de insumos y materiales agrícolas, siguiendo los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo y las Buenas Prácticas Agrícolas.



Formación programa complementario Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas

Ficha: de caracterización 3350447

Vereda quebrada Andrea - Municipio de Dibulla

Tema: Manejo adecuado de insumos y materiales agrícolas, siguiendo los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo y las Buenas Prácticas Agrícolas.



Formación programa complementario Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas

Ficha: de caracterización 3350447

Vereda quebrada Andrea - Municipio de Dibulla

Tema Manejo del agua y realización de prácticas de riego en vivero, aplicando criterios técnicos para garantizar la adecuada hidratación y desarrollo de las plántulas.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FERNANDO ENRIQUE RODRIGUEZ ATENCIO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/10/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3348488 - FORTALECIMIENTO EN ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE BANCOS MIXTOS FORRAJEROS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR SISTEMA SILVOPASTORIL SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270501088 01. PLANEAR EL ESTABLECIMIENTO DEL BANCO MIXTO FORRAJERO DE ACUERDO CON CONDICIONES DEL TERRENO Y CRITERIOS TÉCNICOS

270501088 02. EFECTUAR ACTIVIDADES DE PREPARACION Y SIEMBRA DE SEMILLA SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y PROTOCOLO ESTABLECIDO

270501088 03. PROGRAMAR USO DEL SISTEMA BANCO MIXTO FORRAJERO DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS

270501088 04. PRESENTAR PLAN DE MEJORA AL PROCESO DE MANEJO DEL BANCO MIXTO FORRAJERO SEGÚN PARÁMETROS Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053 01. PREPARAR INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES CULTURALES SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.

270401053 02. REALIZAR LAS LABORES CULTURALES DEL CULTIVO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.

270401053 03. VERIFICAR LAS LABORES DE MANEJO REALIZADAS AL CULTIVO SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA.

270401053 04. AJUSTAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LOS REGISTROS Y OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL PROCESO PRODUCTIVO PRESENTAR PLAN DE MEJORA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 136,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3350447 - APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040109701 PREPARAR ÁREAS, INSTALACIONES Y RECURSOS PARA EL CULTIVO ACORDE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109702 ESTABLECER LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA PARA EL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y NORMATIVA.

27040109703 DETERMINAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DEL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109704 IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y CRITERIOS TÉCNICOS.

27040109705 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 168,00